



REPORTE MENSUAL:
**SITUACIÓN DE LAS
UNIVERSIDADES
EN VENEZUELA**

Septiembre, 2023



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA



ula
Observatorio
de Derechos
Humanos



EPIKEIA
Observatorio Universitario de Derechos Humanos



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
Y POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA



Universidad Central de Venezuela

Centro para la Paz y los Derechos
Humanos "Padre Luis María Olaso"



AulaAbierta
Por la Calidad de la Educación Superior en Venezuela

Con la colaboración de:

Contenido

Resumen	3
Metodología.....	3
1. VIOLACIONES A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA	4
2. ASFIXIA PRESUPUESTARIA	6
2.1. Situación del presupuesto	7
2.2. Violaciones a derechos laborales universitarios	9
2.3. Vulneración de los derechos estudiantiles	11
2.4. Deserción estudiantil	11
2.5. Deterioro y daños a las instalaciones e infraestructura universitaria por robos, hurtos y vandalismo.....	12
3. PERSECUCIÓN POLÍTICA CONTRA UNIVERSITARIOS.....	12



SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN VENEZUELA REPORTE MENSUAL. SEPTIEMBRE 2023

Resumen

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA) en alianza con la Comisión de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de La Universidad del Zulia, Aula Abierta, y el Centro para la Paz y Derechos Humanos “Padre Luis María Olaso” de la Universidad Central de Venezuela, registraron durante el mes de septiembre **17** casos relacionados con violaciones al derecho a la educación y otros derechos humanos en el contexto universitario. Esto evidencia que el Gobierno de Venezuela no respeta las obligaciones de garantizar, promover y proteger el derecho a la educación y la cultura y demás derechos humanos. Este reporte contiene documentación de:

-14 denuncias por acoso presupuestario: violaciones de la autonomía universitaria por intervención de espacios académicos; falta de presupuesto para gastos de funcionamiento y pago de servicios básicos de las instituciones universitarias; violaciones a los derechos laborales por falta de presupuesto para cubrir seguros médicos y exigencias salariales y violaciones de derechos estudiantiles debido a la ausencia de garantías para prosecución de estudios (becas, comedor y transporte).

-1 denuncia sobre agresiones: un robo y actos de vandalismo ocurridos durante el mes de septiembre en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), en el estado Monagas.

-1 denuncia sobre deserción estudiantil: Autoridades de La Universidad del Zulia (LUZ) anunciaron que existe 40% de deserción estudiantil.

-1 denuncia por violación del debido proceso; por la desaparición forzada, tortura y detención arbitraria de un joven estudiante de antropología de la Universidad Central de Venezuela.

Metodología

El ODHULA se ocupa de monitorear, documentar y sistematizar la situación de la libertad académica, derecho a la educación, derecho a la ciencia y la autonomía universitaria en las instituciones de estudios superiores en Venezuela.

La recolección de información se realiza a través de la combinación de varias técnicas tales como la entrevista semiestructurada, la observación documental y la observación de campo, que posteriormente se vacía en una base de datos.

A través de la *entrevista semiestructurada* se recurre a la comunicación directa con la población objeto de estudio que en este caso son todos los universitarios. En la medida en que se desarrolla la entrevista se van incorporando preguntas sobre esos o nuevos tópicos de interés para fortalecer la información a exponerse en el reporte.

Con la *observación documental* se acopian datos provenientes de fuentes secundarias, como publicaciones oficiales y extraoficiales de autoridades universitarias, representantes estudiantiles, gremiales y del Estado. Se revisa el material disponible y luego lleva a cabo una lectura selectiva de las fuentes para tomar nota de los puntos más importantes dentro de los patrones a indagar.

La *observación de campo* se realiza en los recintos universitarios para corroborar el estatus de los espacios físicos y demás componentes de infraestructura. La información se vacía en una base de datos que emplean fichas para concentrar de manera ordenada los hechos registrados y a través de este registro se contabiliza los patrones encontrados en el reporte mensual.

1. VIOLACIONES A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Intromisiones del Gobierno en espacios universitarios

De acuerdo a los artículos 109 y 110 de la Constitución Nacional (CN), es deber del Estado venezolano asignar el presupuesto a las universidades para que, desde las dependencias de cada institución en ejercicio de su autonomía, se realicen los trabajos necesarios de mantenimiento, recuperación, adecuación y ornamentación o embellecimiento de sus instalaciones.

Sin embargo, el Ejecutivo Nacional, después de negar reiteradamente el presupuesto necesario desde el año 2008 e inducir con ello el grave deterioro en que se encuentran las edificaciones y la infraestructura de las universidades autónomas, ahora incrementa sus intenciones intervencionistas dentro de los espacios universitarios con la excusa de “recuperarlas” del deterioro a que la misma falta de presupuesto las ha conducido¹, lo que no pasa de ser una mera cosmética superficial a graves daños estructurales y de toda la infraestructura universitaria en general.

¹ Véase Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 25 de octubre de 2021. Régimen amplía intervención en las universidades con regreso a clases como excusa <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2021/10/25/regimen-amplia-intervencion-en-las-universidades-con-regreso-a-clases-como-excusa/>

Es así como el gobierno nacional y los representantes de gobernaciones y alcaldías se refieren a los convenios de recuperación de las instituciones como aportes para «el rescate de las casas de estudios», lo que es usado como proselitismo político de su gestión. La designación de cargos ilegales como el de “protector” y la entrega de recursos universitarios no a sus legítimas autoridades sino a organismos extraños a éstas, como al eufemístico «Gran Misión Venezuela Bella² (GMVB)», se ha convertido en una práctica reiterada para intervenir las universidades de manera definitiva y aniquilarlas como universidades autónomas.

Durante el mes de septiembre este Observatorio registró 04 casos de intervención gubernamental en recintos universitarios:

- Jacqueline Faría, presidenta de la GMVB, informó que se entregaron el ala A y B de la Facultad de Ingeniería de La Universidad del Zulia (LUZ), que cuenta con ocho nuevos salones de clases, tres laboratorios, el salón de conferencia y otros espacios necesarios para poder realizar actividades académicas³.

-Faría también anunció la recuperación del núcleo Chuao, estado Aragua, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA), debido a problemas de impermeabilización de la edificación⁴.

-A través de la cuenta de la red social Instagram de la Gobernación del estado Falcón se conoció de los avances de remodelación y reparación del núcleo El Hatillo de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM) a través del “Plan Mi Universidad Bella”⁵.

- Gilberto Pinto, gobernador del estado Sucre, informó que serán entregadas 30 de las 40 ‘petroaulas’ de la Universidad de Oriente (UDO), rehabilitadas a través de la GMVB. Los avances de estas “recuperaciones” han sido en cuanto a la habilitación de servicios

² Esta “Misión” es un ente adscrito administrativamente a la Vicepresidencia Ejecutiva de la República.

³ VTV. 03 de septiembre de 2023. Entregan rehabilitado edificio de la Facultad de Ingeniería de la LUZ. <https://www.vtv.gob.ve/entregan-rehabilitado-edificio-facultad-ingenieria-luz/>

⁴ *Ultimas Noticias*. 30 de septiembre de 2023. Dejarán pepita la sede de la Unefa en Chuao. <https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/mas-vida/dejaran-pepita-la-sede-de-la-unefa-en-chuao/>

⁵ VTV. 13 de septiembre de 2023. Optimizan instalaciones de la Unefm para desarrollo académico en Falcón. <https://www.vtv.gob.ve/optimizan-instalaciones-unefm-desarrollo-academico-falcon/>

de agua potable, sistema eléctrico, seguridad, climatización y esparcimiento de los espacios, pero no abarcarán la totalidad del campus universitario⁶.

2. ASFIXIA PRESUPUESTARIA

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA) ha denunciado en reiteradas ocasiones a través de notas de prensa, comunicados e informes, elevados incluso ante instancias internacionales, sobre cómo la política gubernamental —desde hace dos décadas—, ha generado insuficiencia presupuestaria en las universidades autónomas, lo que ha perjudicado gravemente la calidad de la educación superior, la investigación científica, la capacidad de inversión en infraestructura, el salario digno de los profesores, los beneficios estudiantiles, entre otros daños, y ha provocado la deserción profesoral y estudiantil⁷.

La reducción de los presupuestos universitarios hasta prácticamente desaparecerlos ha ocurrido progresivamente durante 15 años, mientras el Estado venezolano reconoce la existencia de corrupción en sus instituciones, por parte de sus propios funcionarios⁸, y utiliza la excusa de los “sanciones económicas” para exhibirlas como el motivo por el cual no han recuperado en su totalidad a todas las universidades⁹. En marzo de este 2023, el régimen de Nicolás Maduro admitió públicamente la desaparición de 3.000 millones de dólares de las arcas de la empresa estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA). Según cálculos del ODHULA, esa cantidad es 22 veces mayor al dinero recortado a los presupuestos solicitados por la Universidad de Los Andes (ULA) durante los últimos cinco años¹⁰.

Volker Turk, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en su más reciente informe sobre Venezuela en julio de 2023, documentó la crisis en las

⁶ *Crónica Uno*. 25 de septiembre de 2023. Trabajos para recuperar núcleo de la UDO Sucre se limitarán a la entrada del campus. <https://cronica.uno/recuperacion-de-la-udo-sucre-solo-se-limitara-a-la-entrada/>

⁷ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 25 de enero de 2022. EPU 2022: Países recomiendan a Venezuela garantizar derecho a la justicia, educación, autonomía universitaria y libertad académica. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2022/01/25/epu-2022-paises-recomiendan-a-venezuela-garantizar-derecho-a-la-justicia-educacion-autonomia-universitaria-y-libertad-academica/>

⁸ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 24 de marzo de 2023. Dinero “desaparecido” de PDVSA es 22 veces el presupuesto recortado a la ULA en cinco años. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2023/03/24/dinero-desaparecido-de-pdvsa-es-22-veces-el-presupuesto-recortado-a-la-ula-en-cinco-anos/>

⁹ *RunRunes*. 10 de julio de 2023. OBU les responde a Maduro: despojo de presupuesto para la UCV es anterior a las sanciones. <https://runrun.es/noticias/504973/obu-le-responde-a-maduro-despojo-de-presupuesto-justo-para-la-ucv-es-anterior-a-las-sanciones/>

¹⁰ Ídem.

universidades venezolanas, resaltando la insuficiencia presupuestaria de las universidades y la precariedad salarial de sus profesores y demás trabajadores¹¹.

2.1. Situación del presupuesto

-El profesor Víctor Rago, rector de la Universidad Central de Venezuela (UCV), declaró que «la universidad debe recordarle al Gobierno Nacional la obligación que tiene de proporcionarle recursos y a la vez convertirse en una institución verdaderamente productiva»¹². Rago indicó que la resiliencia con la que la UCV ha enfrentado las dificultades que la agobian constituye una de sus fortalezas principales. Sin embargo, el rector indicó que hay que trabajar para superar las muchas debilidades que afectan a la universidad, como la insuficiencia del presupuesto universitario, aguda escasez de recursos, los sueldos de profesores y demás empleados y las becas estudiantiles “todos esos factores que configuran un severo cuadro de privación material”¹³.

-El 11 de septiembre de 2023, el profesor Mario Patiño, decano de la Facultad de Medicina de la UCV declaró que necesitará del apoyo de diversos sectores para recrear la estructura de la institución¹⁴. Patiño indicó que las instalaciones de la Facultad no son óptimas, que el dinero que envía el Estado no es suficiente para recuperar una estructura tan compleja y que debe apelar al voluntariado para los trabajos porque no hay recursos¹⁵.

-En sesión del Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes (ULA), fue presentado por Víctor Molina, director de presupuesto, la distribución de los recursos presupuestados y recibidos para Gastos de Funcionamiento desde enero hasta el 26 de septiembre de 2023 (Tabla 1). Según el informe presentado la ULA ha recibido por parte de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) para gastos de funcionamiento el equivalente a USD 16.328,043¹⁶, que representa sólo 5,38% del monto presupuestado.

¹¹ Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes. 07 de julio de 2023. Crisis universitaria en Venezuela que señala Informe del Alto Comisionado de la ONU tiene más de 15 años. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2023/07/07/informe-alto-comisionado-onu-venezuela-educacion-universidades/>

¹² *La Verdad de Monagas*. 06 de septiembre de 2023. Rector Rago afirma que UCV debe ser productiva sin dejar de exigir recursos al Ejecutivo. <https://laverdadde-monagas.com/2023/09/06/rector-rago-afirma-que-ucv/>

¹³ Ídem.

¹⁴ *Confirmado*. 11 de septiembre de 2023. Facultad de Medicina de la UCV requiere del voluntariado para su recuperación. <https://confirmado.com.ve/facultad-de-medicina-de-la-ucv-requiere-del-voluntariado-para-su-recuperacion/>

¹⁵ Ídem.

¹⁶ Tasa de cambio del Banco Central de Venezuela del 26 de septiembre de 2023: Bs/USD 34,02

Tabla 1. Total general gastos de funcionamiento. ULA 2023

Gastos de funcionamiento	Monto presupuestado 2023	Total recibido 26/09/2023	Diferencia por recibir 26/09/2023	% Recibido respecto al asignado
Monto en Bs	10.318.835	555.479,998	9.763.355 Bs	5,38
Monto en USD	303.316,725	16.328,042	286.988,683	5,38

Fuente: Informe de la Oficina de Presupuesto ULA.

-El informe también refleja que, durante 2023, la OPSU no ha realizado los desembolsos correspondientes para Servicios Básicos (agua, electricidad, aseo, condominio, telefonía fija y móvil) y Servicio de Vigilancia Privada, equivalentes a USD 3.198,676¹⁷ (tabla 2).

Tabla 2. Monto que adeuda el Estado por conceptos de servicios básicos y vigilancia privada a la ULA:

Servicios básicos	Monto en Bs.	Monto en USD
Electricidad	15.119,00	444,415
Agua	9.670,00	284,245
Telefonía Fija y Móvil	38.204,00	1.122,986
Aseo	1.677,00	49,294
Condominio	17.738,00	521,399
Total Servicios Básicos	82.408,00	2.422,339
Servicio de Vigilancia Privada	26.411,00	776,337

Fuente: Informe de la Oficina de Presupuesto. ULA.

-Por último, el informe refleja que para providencias estudiantiles (servicio de comedor, servicio médico, actividades deportivas, transporte universitario y ayudas económicas a estudiantes), la OPSU ha transferido a la ULA el equivalente a USD 106.757,363¹⁸ que representa 50% de los presupuestado (Tabla 3).

Tabla 3. Providencias estudiantiles. ULA 2023

¹⁷ Tasa de cambio del Banco Central de Venezuela del 26 de septiembre de 2023: Bs/USD 34,02

¹⁸ Tasa de cambio del Banco Central de Venezuela del 26 de septiembre de 2023: Bs/USD 34,02

Providencias estudiantiles	Monto presu- puestado 2023	Total recibido 26/09/2023	Diferencia por recibir al 26/09/2023	% Recibido respecto al asignado
Bs. \$	7.263.774	3.631.885,5	3.631.888,5	50
USD	213.514,815	106.757,363	106.757,451	50

Fuente: Informe de la Oficina de Presupuesto ULA

2.2. Violaciones a derechos laborales universitarios

Todos los derechos laborales de los universitarios son permanentemente violados por el gobierno nacional, y sus ingresos diarios se hallan dentro del rango internacional de pobreza extrema¹⁹, por lo que cada día empeora su calidad de vida y sus posibilidades de supervivencia.

En este sentido, el sueldo base del más alto escalafón, correspondiente a un profesor titular a dedicación exclusiva, es la insignificante suma de Bs. 522,26; esto apenas equivale en el mes de septiembre a 15,226 dólares (USD), que, sumado a un bono extra, cuyo monto es superior al sueldo y que no forma parte del salario, denominado “bono contra la guerra económica”, continúa estando todavía dentro del rango de pobreza extrema.

En este mes de septiembre el sueldo base *diario* del más alto escalafón fue apenas de 0,507 USD²⁰. Pero, de acuerdo con el Observatorio Venezolano de Finanzas, una familia de 4 miembros necesita Bs. 760, 25 (USD 21,97) semanal para cubrir la carga calórica de supervivencia, equivalente al 60% de sus necesidades alimenticias²¹.

Cabe destacar que, según los estándares internacionales, se considera que todas las personas que disponen de menos de USD 2,15 al día viven en pobreza extrema²². Lo que significa que el salario mínimo de una persona debería estar por encima de USD 64,5 al mes, pero en Venezuela el salario mínimo es de Bs. 130, equivalente, para el mes de septiembre, a USD 3,790 mensual²³.

¹⁹ Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>

²⁰ La tasa del Banco Central de Venezuela para el 30 de septiembre fue de Bs/USD 34,3

²¹ Observatorio Venezolano de Finanzas. 22 de septiembre de 2023. #CanastaDeSupervivencia | Semana 37. Una familia de 4 miembros necesitan Bs 760,25 o \$ 21,97 semanal para cubrir la carga calórica de supervivencia. <https://twitter.com/observfinanzas/status/1705287354028634435>

²² Banco Mundial, <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>

²³ La tasa del Banco Central de Venezuela para el 30 de septiembre fue de Bs/USD 34,3

En relación con la situación salarial, durante el mes de septiembre se registraron las siguientes acciones, pronunciamientos y reclamos:

-El profesor Mario Bonucci Rossini, en sesión de Consejo Universitario indicó que de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) tampoco envía recursos para tender un seguro de Hospitalización, Cirugía y Maternidad (HCM), además de resaltar que el seguro impuesto por el Gobierno a los universitarios, llamado Sistema Integral de Salud del Ministerio de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (SISMEU)²⁴.

-La profesora Carolina Casanova, presidente encargada de la Asociación de Profesores de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), informó que, en acuerdo al personal universitario de la UNET, se trabajará un solo día a la semana por la falta de aumento salarial: «Personal docente, administrativo y obrero seguirá laborando solamente un día a la semana que es lo máximo que pueden pedir para poder volver, porque de julio a ahorita el sueldo ya viene más pulverizado y vemos que el gobierno nacional ahora nos ahorca, nos da unos bonos pero nos ahorca en los servicios de CANTV, de luz, de agua, que están por encima, mucho más encima de lo que ganamos, es decir, ni uniendo todo, llegamos o pagamos servicios, o compramos medicina o compramos mercado»²⁵.

-El 18 de septiembre, universitarios del estado Bolívar marcharon y protestaron para exigir ajuste salarial. El profesor Raúl Brito, presidente de la Asociación de Profesor de la Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG) indicó que no cuentan con condiciones mínimas para reincorporarse luego del receso vacacional: sin transporte, comedor, instalaciones deterioradas y vandalizadas, laboratorios sin dotaciones, sin aires acondicionados, ni becas, etc.²⁶

-El 20 de septiembre de 2023, profesores y trabajadores universitarios de la UCV iniciaron una protesta de ayuno por 12 horas, debido a que han pasado 551 días sin aumento salarial²⁷. Las exigencias de los universitarios continúan siendo: aumento salarial, discusión de contrato colectivo, respeto a los derechos laborales de los trabajadores, entre otras²⁸.

²⁴ Sesión del Consejo Universitario ULA, 02 de octubre de 2023.

²⁵ *Diario de Los Andes*. 07 de septiembre de 2023. UNET dará un día de clases ante bajos salarios. <https://diariodelosandes.com/unet-dara-un-dia-de-clases-ante-bajos-salarios/>

²⁶ *Primicia*. 18 de septiembre de 2023. Profesores universitarios exigen ajuste salarial desde las calles. <https://primicia.com.ve/guayana/ciudad/profesores-universitarios-exigen-ajuste-salarial-desde-las-calles/>

²⁷ *UnivNoticias*. 20 septiembre de 2023. Profesores y trabajadores universitarios ayunan para exigir aumento salarial. <https://univnoticias.com/noticias-universitarias/profesores-y-trabajadores-universitarios-ayunan-para-exigir-aumento-salarial/>

²⁸ Ídem.

2.3. Vulneración de los derechos estudiantiles

-El 13 de septiembre de 2023, el G/J Néstor Reverol, vicepresidente sectorial de Obras Públicas y Servicios, anunció el aumento de costo del pasaje mínimo del transporte público a Bs. 10 (USD 0,30)²⁹. Mientras que, el 19 de septiembre, el gobierno inició el pago del “Bono Beca Universitaria” a los estudiantes inscritos en el Sistema Patria³⁰. El monto pagado a los estudiantes fue de Bs. 185,60³¹ equivalente a USD 5,51³², monto insuficiente que no permite cubrir gastos necesarios de los jóvenes universitarios y que según el aumento del pasaje solo cubrirá 9 días de traslado.

-El 26 de septiembre de 2023, estudiantes universitarios de la UCV protestaron en la sede del Ministerio de Educación Universitaria, en la ciudad de Caracas, para exigir a la ministra Sandra Oblitas condiciones que permitan a los estudiantes continuar con sus estudios académicos debido a que el pago de la beca es insuficiente, no cuentan de manera periódica y segura con los insumos para el comedor y el transporte no ha podido cumplir las 25 rutas establecidas, por falta de gasoil³³.

2.4. Deserción estudiantil

-El 27 de septiembre de 2023, autoridades universitarias de La Universidad del Zulia (LUZ), indicaron que el porcentaje de deserción estudiantil es 40%³⁴. Según la rectora Judith Aular de Durán, la deserción se puede atribuir a varios factores como: secuelas de la pandemia-covid-19, la diáspora, la falta de electricidad, de transporte, entre otras causas; por todo eso, los jóvenes de la Universidad del Zulia se reiteraron, no

²⁹ *Tal Cual*. 13 de septiembre de 2023. Pasaje mínimo para el transporte público quedó en Bs 10. <https://talcualdigital.com/pasaje-minimo-para-el-transporte-publico-queda-en-bs-10/>

³⁰ *Que Pasa*. 19 de septiembre de 2023. Inició la entrega del bono Beca Universitaria por el Sistema Patria. <https://www.quepasa.com.ve/economia/inicio-la-entrega-del-bono-beca-universitaria-por-el-sistema-patria/>

³¹ Ídem.

³² Tasa del Banco Central de Venezuela el 19 de septiembre de 2023: Bs/USD 33,66

³³ *El Impulso*. 26 de septiembre de 2023. Ucevistas protestaron en el Ministerio de Educación Superior y lograron mesa de trabajo para atender becas, transporte y comedor #26Sep. <https://www.elimpulso.com/2023/09/26/ucevistas-protestaron-en-el-ministerio-de-educacion-superior-y-lograron-mesa-de-trabajo-para-atender-becas-transporte-y-comedor-26sep/>

³⁴ *Tal Cual*. 27 de septiembre de 2023. Autoridades de la Universidad del Zulia reportan que deserción estudiantil supera 40%. <https://talcualdigital.com/autoridades-de-la-universidad-del-zulia-reporta-que-desercion-estudiantil-supera-40/>

aparecieron más. Además de que la infraestructura no tiene la posibilidad de ofrecer clases presenciales³⁵.

2.5. Deterioro y daños a las instalaciones e infraestructura universitaria por robos, hurtos y vandalismo

Durante el mes de septiembre se registró un incidente de seguridad en instalaciones universitarias:

-El 29 de septiembre de 2023, delincuentes se llevaron objetos de valor de oficinas directivas, secretarías, laboratorios, gimnasios y salones de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) de Maturín, estado Monagas. Además del robo los delincuentes rompieron paredes, forzaron puertas, cortaron protecciones de hierro y destruyeron mobiliario³⁶. La profesora Neida Montiel, directora del Núcleo señaló que, pese a que se tomaron medidas preventivas durante el periodo vacacional, existen factores de riesgo como la falta de iluminación por el robo de transformadores eléctricos en anteriores oportunidades³⁷.

3. PERSECUCIÓN POLÍTICA CONTRA UNIVERSITARIOS

Joven universitario fue detenido y torturado

-El 01 de septiembre de 2023, fue detenido por un grupo de funcionarios pertenecientes a la Policía Nacional Bolivariana (PNB), en la ciudad de Caracas, el joven John Álvarez. Sus familiares habían denunciado su desaparición el 31 de agosto de 2023, sin embargo, conocieron de su detención el 01 de septiembre³⁸.

John Álvarez, de 24 años, es un estudiante de Antropología de la Universidad Central de Venezuela (UCV), quien en 2020 ya había denunciado que funcionarios de las Fuerzas de Acciones Especiales de la PNB (FAES) habían realizado, sin orden judicial, un allanamiento en su hogar³⁹.

³⁵ *Radio Fe y Alegría*. 26 de septiembre de 2023. Tasa de deserción estudiantil en LUZ supera el 40 %, según Unión Radio. <https://www.radiofeyalegrianoticias.com/union-radio-tasa-de-desercion-estudiantil-en-luz-supera-el-40/>

³⁶ *El Tiempo*. 29 de septiembre de 2023. Robos y actos vandálicos continúan en la UPEL Maturín. <https://eltiempove.com/robos-y-actos-vandalicos-continuan-en-la-upel-maturin/>

³⁷ Ídem.

³⁸ *Diario El regional del Zulia*. 02 de septiembre de 2023. Estudiante de la UCV fue detenido por la PNB y presentado en Tribunal de Terrorismo <https://diarioelregionaldelzulia.com/estudiante-de-la-ucv-fue-detenido-por-la-pnb-y-presentado-en-tribunal-de-terrorismo/>

³⁹ Ídem.

La noticia de su detención fue difundida por la ONG Provea, donde informaba que no se conocían los motivos de la detención, y que sería presentado ante el tribunal N° 13 de Terrorismo, sin permitírsele un abogado de confianza⁴⁰.

Autoridades universitarias, miembros de la Asociación de Profesores de la UCV y de la Federación de Centros Universitarios (FCU), exigieron la inmediata liberación del estudiante Álvarez⁴¹.

El 04 de septiembre tuvo lugar la audiencia de presentación en la cual le dictaron privativa de libertad, debido a que lo relacionan con 6 dirigentes sindicales que fueron previamente condenados a 16 años de prisión, acusados de planear atentados contra autoridades nacionales⁴².

El 06 de septiembre, los padres de John Álvarez, exigieron la actuación de la Defensoría del Pueblo, ante las denuncias de torturas que recibió su hijo⁴³. Y el 26 de septiembre el abogado de John Álvarez denunció que éste perdió la visión del ojo izquierdo, inflamación del riñón izquierdo y lesión en la pierna derecha, a causa de las torturas de las que fue víctima⁴⁴.

⁴⁰ *El Nacional*. 02 de septiembre de 2023. ONG y profesores universitarios exigen la liberación inmediata de estudiante de la UCV. <https://www.elnacional.com/venezuela/ong-y-profesores-universitarios-exigen-la-liberacion-inmediata-de-estudiante-de-la-ucv/>

⁴¹ Ídem.

⁴² *Primicia*. 04 de septiembre de 2023. Dictaron privativa a estudiante de la UCV. <https://primicia.com.ve/sucesos/dictaron-privativa-a-estudiante-de-la-ucv/>

⁴³ *Crónica Uno*. 06 de septiembre de 2023. Padres del estudiante John Álvarez exigen que se investiguen actos de tortura en su contra. <https://cronica.uno/padres-del-estudiante-john-alvarez-exigen-que-se-investiguen-actos-de-tortura-en-su-contra/>

⁴⁴ ACN. 27 de septiembre de 2023. Estudiante detenido John Álvarez perdió visión del ojo izquierdo, aseguró su abogado. <https://acn.com.ve/john-alvarez-perdio-vision-ojo-izquierdo/>



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA

www.uladdhh.org.ve



Av. Alberto Carnevali
Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez.
Entrada estacionamiento. Facultad de Arquitectura y Diseño.
La Hechicera

✉ odhula@gmail.com

Facebook Instagram Twitter [@uladdhh](https://www.instagram.com/uladdhh)